



**SECRETARÍA DE
GOBIERNO**

SGM VC 0114-2021
Manizales, febrero 11 de 2021

Doctora
ZAYURY MONTES GONZALES
Inspectora Doce Urbana de Policía
Secretaría de Gobierno
Calle 48D Cra 3F Casa de la Justicia, Bosques del Norte
Teléfono # 317 668 5487
Manizales

Asunto: Informe, El Caribe, Carrera 11C # 47B-29.
Referencia: GED 2220-2021/GED 5024-2021

Cordial saludo

En atención a la referencia se realiza visita ocular el día 10 de febrero de 2021, junto el Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico adscrito a la Secretaría de Gobierno Municipal, al predio en la dirección Carrera 11C # 47B-29, barrio El Caribe, Comuna Ciudadela del Norte, nos permitimos brindar el siguiente Informe, el cual determina que:

1. Identificación plena del inmueble. (Según Registro IGAC 2021)

RADICADO:	GED 2220-2021/GED 5024-2021
DIRECCION VISITA:	Carrera 11C # 47B-29.
FECHA DE LA VISITA:	10 de febrero de 2021
BARRIO / COMUNA:	El Caribe / Ciudadela del Norte
PROPIETARIO SEGÚN IGAC 2020:	SOLEDAD SALAZAR DE HINCAPIE 24.291.524
FICHA CATASTRAL:	17001010306150022000
MATRICULA INMOBILIARIA:	100-90934
NOMBRE FUNCIONARIOS:	ARQ. CARLOS ANDRES MUÑOZ MARQUEZ ING. HERNAN PAREJA PAREJA

LOCALIZACION

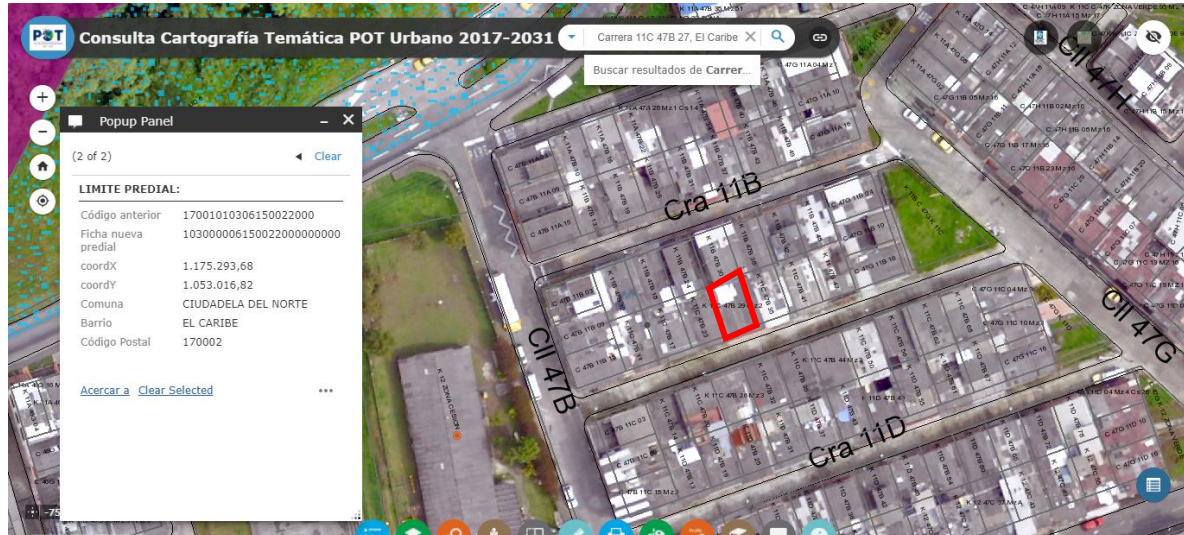


IMAGEN No1. Barrio El Caribe, Comuna La Ciudadela del Norte. Imagen cartográfica. Consulta Sistema Estructurante - Sistema de Información Geográfica – SIG. Ciudadela del Norte: sig.manizales.gov

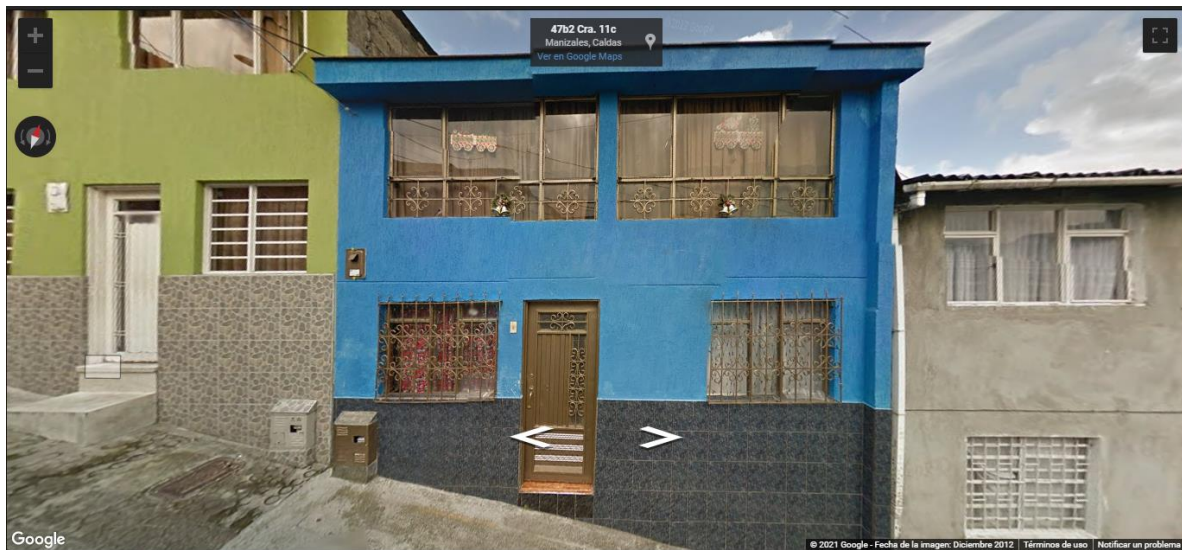


IMAGEN No 2. Imagen tomada por Google Street View, diciembre de 2012, Dirección Carrera 11C # 47B-29.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

**SECRETARÍA DE
GOBIERNO**SGM VC 0114-2021
Manizales, febrero 11 de 2021**2. Responsable de obra y propietario del inmueble**

Según registro IGAC 2021, de ficha catastral actual 17001010306150022000, la propiedad del predio está a nombre de las siguientes personas:

PROPIETARIO	CEDULA
SOLEDAD SALAZAR DE HINCAPIE	24.291.524

3. Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando.

A continuación, se enuncia lo observado en sitio y otras indicaciones concernientes al caso:

- Al momento de la visita se presenta el señor JHON EDWIN ALZATE, identificado con C.C 1053782052 y cel. # 3132206423, quien se identifica como propietario del predio y encargado de las obras, se permite el libre ingreso al predio. Se observa material de construcción al interior del inmueble, así como personal realizando labores constructivas sin los respectivos elementos de seguridad.
- Se observa una escala metálica, de acceso a un segundo piso en la parte externa de la vivienda, con lo cual se invade el andén considerado espacio público. Impidiendo la libre movilidad de los peatones.
- También se observa una modificación a la fachada para poder tener el acceso al segundo piso convirtiendo una vivienda de carácter unifamiliar en bifamiliar.
- Se visualiza la construcción de una placa de entepiso en sistema liviano para habilitar una terraza cubierta con teja de fibrocemento y soportada en estructura metálica. Dicha terraza da registro a los predios vecinos en sus muros laterales.

4. Si el predio es apto o no para realizar intervenciones urbanísticas.

El predio **NO** presenta restricciones para intervenciones urbanísticas.

5. La intervención Urbanística requiere Licencia de Construcción?

SI requiere Licencia de Urbanística en alguna de sus modalidades.

6. Cuántos metros cuadrados (M2) de intervención han realizado.

El área intervenida hasta el momento son **60,00 metros cuadrados** aproximadamente.



REGISTRO FOTOGRAFICO (10-02-2021)



Foto No. 1 Fachada principal de la vivienda con dirección Carrera 11C # 47B-29, en donde se visualiza la escala metálica invadiendo el andén, la construcción del tercer nivel.



Foto No. 2. Detalle de la escala metálica invadiendo el andén considerado espacio público.



Foto No 3. Detalle de las viguetas metálicas y superboard para la losa de entrepiso del tercer piso.



Foto No 4. Detalle de las escalas para acceder al tercer piso y la losa de entrepiso del tercer piso.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

SGM VC 0114-2021
Manizales, febrero 11 de 2021



Foto No 5. Detalle de la terraza del tercer piso, se observa la cubierta.



Foto No 6. Detalle de los muros del tercer piso, que dan registro a los vecinos. Personal trabajando en elementos de seguridad.

CONCLUSION

- En la visita al predio ubicado en dirección Carrera 11C # 47B-29, barrio El Caribe, Comuna Ciudadela del Norte, se encuentra la construcción de un tercer piso y una escala metálica de acceso a un segundo piso en la parte externa de la vivienda, con lo cual se invade el andén considerado espacio público. Impidiendo la libre movilidad de los peatones, SIN LOS RESPECTIVOS PERMISOS DE LEY.
- El presente informe se remite a la Inspección Doce Urbana de Policía, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

ING. HERNAN PAREJA PAREJA.
Profesional Universitario
Equipo técnico de Vigilancia y
Control Urbanístico
Secretaría de Gobierno Municipal

ARQ. CARLOS ANDRES MUÑOZ MARQUEZ
Profesional Universitario
Equipo técnico de Vigilancia y
Control Urbanístico
Secretaría de Gobierno Municipal

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



ALCALDÍA DE MANIZALES

Petición, Queja, Reclamo, Solicitud o Denuncia

Radicado 2220-2021 del 19/01/2021

INFORMACIÓN DEL RADICADO 2220-2021 | Este documento fue generado el 11/02/2021

DATOS DEL SOLICITANTE	
Documento	
Nombre	Anonimo
Dirección	
Barrio o Vereda	
Ciudad	MANIZALES
Télefono	
Celular	0
Correo	

Información de radicado	
Tipo de recepción	Presencial
Tipo de PQR	Quejas
Dirección del problema	Carrera 11 C No.47 B 27
Barrio o vereda	El Caribe

ASUNTO	
Cantidad de folios	0
Asunto de la PQR	En la casa ubicada en la dirección carrera 11 C No.47 B 27 del barrio el caribe están construyendo un tercer piso y unas escalas por fuera de la vivienda exactamente en el anden , las calles del barrio son muy estrechas de medidas 2,50 mts de ancho y viven personas de la tercera edad y muchos niños, estas escalas perjudicarían la movilidad porque están en todo el anden. Por favor revisar y verificar si el señor tiene el permiso correspondiente con sus especificaciones.
Fecha de respuesta	Jueves 18 de febrero de 2021

TRAZABILIDAD			
Fecha	Etapas	Funcionario Origen	Funcionario Destino
19/01/2021 01:34 pm	Captura de Solicitud / Radicación		CLAUDIA MARYORI ORTEGON BUCURU de Secretaría de Servicios Administrativos

Fecha	Etapas	Funcionario Origen	Funcionario Destino
19/01/2021 01:34 pm	Digitalizar Documentos	CLAUDIA MARYORI ORTEGON BUCURU de Secretaría de Servicios Administrativos: "Se captura la información correspondiente al proceso de PQR."	gdocumental1 de Secretaría de Servicios Administrativos
20/01/2021 03:08 pm	Clasificación y Reparto de PQR	gdocumental1 de Secretaría de Servicios Administrativos: "Por favor continúe con el trámite correspondiente a la PQR"	PQR de Secretaría de Servicios Administrativos
21/01/2021 10:34 am	Proyecta Respuesta a Queja/Reclamo	PQR de Secretaría de Servicios Administrativos: "Se direcciona trámite correspondiente para dar respuesta a la PQR."	ZAYURY MONTES GONZALEZ de Inspección Doce De Policía
21/01/2021 10:47 am	Proyecta Respuesta a Queja/Reclamo	ZAYURY MONTES GONZALEZ de Inspección Doce De Policía: " Buenos días ingeniero, Solictio porfavor su ayuda con esta visita y posterior direccionamiento con su competencia. Muchas gracias "	HERNAN PAREJA PAREJA de Secretaría de Gobierno Aún no ha emitido una respuesta



ALCALDÍA DE MANIZALES
Petición, Queja, Reclamo, Solicitud o Denuncia
Radicado 5024-2021 del 04/02/2021

INFORMACIÓN DEL RADICADO 5024-2021 | Este documento fue generado el 08/02/2021

DATOS DEL SOLICITANTE

Documento	1053774075
Nombre	Carlos Andres Valencia Gil
Dirección	Calle 47C N° 12B-19
Barrio o Vereda	El Caribe
Ciudad	MANIZALES
Télefono	
Celular	3127473130
Correo	cavo21825@gmail.com

Información de radicado

Tipo de recepción	Presencial
Tipo de PQR	Quejas
Dirección del problema	Carrera 11C N° 47B-29
Barrio o vereda	El Caribe

ASUNTO

Cantidad de folios	0
Asunto de la PQR	En la vivienda ubicada en el Caribe carrera 11C N° 47B-29 están adelantando la construcción del tercer piso, ademas hicieron escaleras en el anden. Dicha construcción afecta a los vecinos ya que caen escombros en las viviendas cercanas. Solicito cordialmente que realicen una visita técnica de verificación.
Fecha de respuesta	Sabado 06 de marzo de 2021

TRAZABILIDAD

Fecha	Etapas	Funcionario Origen	Funcionario Destino
04/02/2021 12:00 pm	Captura de Solicitud / Radicación		CLAUDIA PATRICIA VALENCIA NIETO de Secretaría de Servicios Administrativos

Fecha	Etapas	Funcionario Origen	Funcionario Destino
04/02/2021 12:00 pm	Digitalizar Documentos	CLAUDIA PATRICIA VALENCIA NIETO de Secretaría de Servicios Administrativos: "Se captura la información correspondiente al proceso de PQR."	gdocumental1 de Secretaría de Servicios Administrativos
05/02/2021 09:40 am	Clasificación y Reparto de PQR	gdocumental1 de Secretaría de Servicios Administrativos: "Por favor continúe con el trámite correspondiente a la PQR"	PQR de Secretaría de Servicios Administrativos
05/02/2021 10:08 am	Proyecta Respuesta a Queja/Reclamo	PQR de Secretaría de Servicios Administrativos: "Se direcciona trámite correspondiente para dar respuesta a la PQR."	ZAYURY MONTES GONZALEZ de Inspección Doce De Policía
05/02/2021 01:38 pm	Proyecta Respuesta a Queja/Reclamo	ZAYURY MONTES GONZALEZ de Inspección Doce De Policía: " Buenas tardes Ingeniero solicito su ayuda con esta visita por favor y posterior direccionamiento según competencia gracias "	HERNAN PAREJA PAREJA de Secretaría de Gobierno Aún no ha emitido una respuesta